



## **ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, VERIFICADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:30 doce treinta horas del día 30 de agosto del 2022, en la Sala Ex Presidentes del Palacio Municipal de Guadalajara, se reunieron los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia conforme a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 7, 8, 26, 27 y 28 del Reglamento Para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaria Municipal de Guadalajara.

### **PRIMERO. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.**

Buenas tardes a las y los integrantes de esta Comisión de Honor y Justicia del Gobierno de Guadalajara, y a todas y todos quienes nos acompañan, agradezco su presencia a esta novena sesión ordinaria de la Comisión.

A continuación, me permitiré tomar lista de asistencia para verificar si existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente. Se da cuenta de la presencia de las y los Regidores, Regidor **RAFAEL BARRIOS DÁVILA**, Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, Regidor **JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO**, Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, Síndica Municipal, **KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ**, Comisario General de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, **JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, **JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ** Comisario Jefe de la Comisaría de la Policía de Guadalajara y el de la voz **LIC. IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO**.



Al estar presentes la **MAYORÍA** de los integrantes de esta Comisión existe el quórum legal requerido para sesionar, por lo que son válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

**SEGUNDO. Se somete a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día.**

Para iniciar con los trabajos de la presente sesión, se propone modificar el **Punto Sexto** del orden del día y recorrer los subsecuentes en el orden, con la finalidad de someter a la consideración de este órgano colegiado la excusa por motivo de impedimento, que fue informada a esta presidencia mediante oficio **DAI 3016/2022** por parte de la Dirección de Asuntos Internos en ese tenor pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si resulta de aprobarse la modificación al orden del día propuesto en votación económica, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, una vez aprobada la modificación pongo a su consideración el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal;

**SEGUNDO.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;

**TERCERO.** Lectura y en su caso, aprobación del acta de la OCTAVA sesión ordinaria del doce de julio del año 2022;

**CUARTO.** Presentación de los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos, para su discusión y en su caso aprobación de los procedimientos administrativos, con los números de expedientes siguientes:

**4.1 025/2022-E**

**4.2 026/2022-A**

**4.3 027/2022-B**

- 4.4 028/2022-C
- 4.5 030/2022-E
- 4.6 034/2022-D
- 4.7 035/2022-E
- 4.8 037/2022-B
- 4.9 040/2022-E
- 4.10 043/2022-C
- 4.11 044/2022-D
- 4.12 020/2022-E
- 4.13 039/2022-D
- 4.14 031/2022-A
- 4.15 041/2022-A

**QUINTO.** De conformidad con lo establecido, en el Artículo 119 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, en lo Relativo a la Resolución de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa de carácter interno, de los Elementos Operativos de la Comisaria de la Policía de Guadalajara, se somete a consideración de esta comisión, que dichos asuntos sean resueltos por este Órgano Colegiado a solicitud del Jurídico de la Comisaria de la Policía de Guadalajara.

**SEXTO.-** Excusa por Motivo de Impedimento sobre el Procedimiento Administrativo 072/2022-B

**SÉPTIMO.-** Asuntos varios; y

**OCTAVO.-** Formal clausura de la Sesión.

Está a su consideración el orden del día, por lo que les pregunto ¿existe alguna observación? En ese orden en votación económica, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

En lo que refiere al **PRIMER y SEGUNDO PUNTO** del Orden del día, se dan por desahogados, toda vez que se ha constatado que existe quórum legal para sesionar válidamente y haber sido aprobado el orden del día hace un momento.



### **TERCERO. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia.**

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día se, somete a su consideración, **dispensar** la lectura del acta de la octava sesión ordinaria, previamente circulada. Por lo que, de no haber inconveniente con la misma, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa les solicito se sirvan manifestarlo levantando su mano. **SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.**

Aprobada la dispensa de la lectura del acta de referencia; Se encuentra a consideración de este Órgano Colegiado el **contenido** del Acta de la Octava Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 12 de Julio de 2022. Por lo que les pregunto ¿si existen observaciones a la misma?

No habiendo observaciones, les consulto en votación económica si se aprueba la misma, quienes estén por la afirmativa sírvanse de favor manifestarlo levantando su mano. **SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.**

### **CUARTO. Presentación de los proyectos de resolución, remitidos por la Dirección de Asuntos Internos para su discusión y en su caso aprobación de los siguientes procedimientos.**

Ahora bien, en desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día relativo a la presentación de los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos del Gobierno de Guadalajara, para su discusión y en su caso aprobación de los procedimientos enumerados del 4.1 al 4.15 en el Orden del Día, se da cuenta a su vez a este órgano colegiado que se encuentra presente el Lic. Armando Aviña Villalobos, Director de Asuntos Internos por si surgiera la necesidad de cualquier explicación o aclaración que ustedes consideraran pertinente; por su parte se propone a las y los presentes la **DISPENSA**, de la lectura de los mismos toda vez que con la anticipación debida fueron previamente circulados.



Está a su consideración la dispensa de la lectura, por lo que les pregunto si se aprueba la misma, solicitando quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando su mano.

### **APROBADO por Unanimidad de los presentes.**

Ahora bien, se encuentran a su consideración los proyectos de resolución, y se pregunta a los integrantes de esta Comisión ¿si son de aprobarse en lo **GENERAL** dichos proyectos de resolución? **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

Una vez aprobados los proyectos en lo general se pregunta a las y los integrantes de esta comisión ¿Si existe algún proyecto que deseen reservar para su aprobación por separado en lo particular? No siendo así se procederá tomar el sentido del voto de manera **NOMINAL** para saber si son de aprobarse en lo particular los proyectos de resolución del 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10, 4.11, 4.12, 4.13, 4.14 y 4.15.

Para antes, se da cuenta de que se acaba de recibir el oficio de justificación de inasistencia a esta sesión, de la Regidora Mariana Fernández Ramírez, por lo que les pregunto a los integrantes de la comisión ¿si es de aprobarse dicha justificación?

**En el uso de la voz el Regidor Rafael Barrios Dávila.** Gracias presidente únicamente antes de la aprobación de dicho justificante, hacer la observación que se nos había solicitado el nombrar a nuestros suplentes para esta comisión en caso de ausencias, valdría la pena recordarle a la regidora si no hizo el respectivo nombramiento pueda hacerlo y no hacer ausencias en las sesiones.

**En uso de la voz el Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo.** Si regidor como bien lo menciona, la regidora aún no ha enviado su oficio de designación de suplente, por lo que haremos un recordatorio para que se atienda la solicitud.

Ahora bien, continuando con la sesión se le solicita al Secretario Técnico. Lic. Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba levante el sentido de la votación de los asuntos que ya se mencionaron.



**En uso de la voz el Lic. Miguel Rubén Cisneros Ruvalcaba, secretario técnico de la Comisión de Honor y Justicia.** Gracias señor presidente, a continuación, se levantará el sentido del voto de manera nominal de cada uno de los integrantes de esta comisión, respecto a la aprobación de los proyectos de resolución del 4.1 al 4.15:

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Regidora <b>MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ</b> , Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social.	FALTA JUSTIFICADA.
Regidor <b>RAFAEL BARRIOS DÁVILA</b> , Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.	A FAVOR
Regidor <b>JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO</b> , Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.	A FAVOR
Regidora <b>SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA</b> , Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	A FAVOR
Síndica Municipal, <b>KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ</b>	A FAVOR
Comisario General de la Comisaría de la Policía de Guadalajara <b>JUAN PABLO HERNANDEZ GONZALEZ.</b>	A FAVOR
Comisario Jefe de la Comisaría de la Policía de Guadalajara <b>JUAN PABLO SANCHEZ GONZÁLEZ.</b>	A FAVOR
<b>LIC. IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO</b> , Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.	A FAVOR

Se da cuenta de 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**En uso de la voz el Lic. Iker Frangie Martínez Gallardo**, gracias secretario, con 07 votos a favor se declaran aprobados en lo particular, los proyectos de resolución.



En razón de lo anterior, con fundamento en la fracción I del Artículo 8 del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaria de la Policía de Guadalajara se **APRUEBAN** por unanimidad de los presentes en lo general y en lo particular, los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos, los cuales se encuentran contenidos en los expedientes administrativos con los siguientes números: 025/2022, 026/2022-A, 027/2022-B, 028/2022-C, 030/2022-E, 034/2022-D, 035/2022-E, 037/2022-B, 040/2022-E, 043/2022-C, 044/2022-D, 020/2022-E, 039/2022-D, 031/2022-A, 041/2022-A Notifíquese lo anterior como corresponda y cúmplase.

**QUINTO. De conformidad con lo establecido, en el Artículo 119 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, en lo Relativo a la Resolución de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa de carácter interno, de los Elementos Operativos de la Comisaria de la Policía de Guadalajara, se somete a consideración de esta comisión, que dichos asuntos sean resueltos por este Órgano Colegiado a solicitud del Jurídico de la Comisaria de la Policía de Guadalajara.**

En desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del día y de acuerdo a lo comentado en la sesión pasada, en cuanto a los procedimientos de responsabilidad administrativa, de carácter interno de la comisaria de la policía de Guadalajara y como lo expuso el Lic. Fernando Sánchez de conformidad con el Artículo 119 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, que a la letra dice:

***“Artículo 119. El procedimiento lo conocerá la instancia instructora competente y lo resolverá la Comisión de Honor y Justicia o su equivalente y en casos de excepción el Presidente Municipal”***



Por lo que nos correspondería a esta comisión la sustanciación en la etapa final de dichos procedimientos, por ello y como siempre en aras de buscar acuerdos colegiados es que se somete a su consideración.

Les pregunto a las y los integrantes de esta Comisión ¿si tienen alguna duda sobre este punto a tratar? No siendo así, se pregunta a los integrantes de la comisión en votación económica, ¿si es de aprobarse que dichos asuntos sean resueltos a partir de esta fecha por la comisión?

**APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**SEXTO. Excusa por Motivo de Impedimento sobre el Procedimiento Administrativo 072/2022-B**

En desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del día Se da cuenta a esta Comisión del oficio número **DAI/3016/2022**, enviado por el titular de la Dirección de Asuntos Internos, Licenciado Armando Aviña Villalobos, mediante el cual informa, sobre el impedimento a razón de amistad manifiesta con el elemento operativo hacia quien se dirige el **Procedimiento Administrativo número 072/2022-B**, motivo por el cual solicita que este órgano colegiado califique la excusa propuesta por el director, por lo tanto de conformidad con el artículo 9 último párrafo, del Reglamento para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaria de la Policía de Guadalajara, se Propone **CALIFICAR DE LEGAL DICHA EXCUSA**; asimismo, por lo que ve única y exclusivamente al citado procedimiento administrativo, se propone autorizar por esta comisión para que funja como Autoridad Integradora del procedimiento administrativo, materia del presente impedimento, al Licenciado MARIO HERNÁNDEZ SANDOVAL Jefe de área Encargado del Departamento Jurídico de la Dirección de Asuntos Internos. ¿Por lo que esta presidencia les pregunta a



los integrantes si tienen algún comentario al respecto? De no ser así



esta presidencia les pregunta si es de aprobarse dicha calificación. En votación económica se pregunta si se aprueba.  
**APROBADO.**

#### **SEPTIMO. Asuntos varios.**

En desahogo del **SEPTIMO PUNTO** del Orden del día les pregunto a las y los integrantes de esta Comisión ¿si tienen algún asunto a tratar? No siendo asi continuamos con el desahogo del Octavo Punto.

#### **OCTAVO. Formal clausura de la Sesión.**

Por último, atendiendo el **OCTAVO PUNTO** del orden del día y no Existiendo más asuntos que tratar en esta Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, se declara formalmente clausurada, siendo las 13 horas con 30 minutos del día 30 de agosto de 2022, agradeciendo su asistencia a la misma.

Guadalajara, Jalisco a 29 de Septiembre del año 2022

COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.

#### **LIC. IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO.**

Titular de la Consejería Jurídica Adjunta y Presidente de la Comisión de Honor y Justicia designado por el Presidente Municipal, Jesús Pablo Lemus Navarro, mediante oficio numero PM/00188/2021 de fecha 22 de octubre 2021.

**REG. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ.**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social.

**REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA.**

Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.

**REG. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO.**

Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y  
Vigilancia.

**REG. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA.**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de  
Género.

**KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ**

Síndica Municipal.

**JUAN PABLO HERNANDEZ GONZÁLEZ.**

Comisario General de la Policía de Guadalajara.

**JUAN PABLO SANCHEZ GONZALEZ.**

Comisario Jefe de la Comisaría de la Policía de Guadalajara.